



## Í Credibilidad y confianza en el controlí

### Contraloría de Bogotá cuestiona adjudicación de chance en Bogotá

**Bogotá, noviembre 2 de 2011.** Sorprendido se mostró el Contralor Distrital, Mario Solano Calderón, tras la decisión tomada por la Lotería de Bogotá en la mañana de hoy de adjudicar a la firma GELSA la administración del negocio del chance en la capital del país

Según el jefe del ente de control, la empresa ganadora jurídicamente está impedida para el manejo del negocio, ya que sus socios adeudan cerca de 50 mil millones a la salud de los bogotanos.

Los socios de la empresa a que hoy se les adjudicó la licitación operaban los anteriores contratos del chance bajo los nombres de Sonapi y Apuestas en Línea. Para evadir la ley y la deuda con Bogotá simplemente cambiaron la razón social y eso lo prohíbe radicalmente la nueva ley anticorrupción+, indicó Solano.

Adicionalmente, el Contralor Distrital advirtió que existe actualmente un laudo arbitral del Consejo de Estado que condena a Sonapi a pagarle al Distrito el dinero en mención, fallo que tampoco fue tenido en cuenta por la Lotería de Bogotá para frenar el proceso de entrega.

El Contralor de Bogotá, Mario Solano Calderón, sostuvo que realizará todas las acciones jurídicas y legales junto con la Procuraduría General de la Nación para recuperar los recursos de la ciudad.

La millonaria licitación adjudicada en el día de hoy es por 250 mil millones de pesos y su término de explotación es de cinco años

**Oficina Asesora de Comunicaciones**